



DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL MEDELLIN

INFORME DE SUPERVISIÓN N°2

DATOS DEL INFORME						
Fecha de Presentación	Periodo del Informe	Contratista		Supervisor		
18/03/2024	05 AL 18 DE MARZO DE 2024	COMPUTEL SYSTEM S.A.S. NIT: 830.049.916-4		GUILLERMO LEON CASTAÑO NARANJO		
DATOS DEL CONTRATO						
Contrato N°:	ORDEN DE COMPRA 122975 AIO JUECES DE PAZ		Tipo:	ADQUISICION		
Objeto:	ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES Y COMPUTADORES DE ESCRITORIO PARA DOTACIÓN DE JUECES DE PAZ DE ANTIOQUIA.					
Rubro o Proyecto	Unidad	Vigencia	CDP N°	Fecha de CDP	Valor	
A-02-01-01-004-005 MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	27-01-08-002 TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL MEDELLIN	2023	51723	05/09/2023	\$ 80.000.000,00	
Valor inicial Orden de Compra	Valor Total	Fecha de suscripción	Plazo	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	
\$ 38.661.987,60	\$ 38.661.987,60	20/12/2023	40 días calendario	20/12/2023	30/01/2024	
REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO						
Póliza N°	Fecha de Aprobación	N° de Registro Presupuestal	Fecha Registro Presupuestal	Fecha Suscripción		
NB-100300798 Anexo 0	27/12/2023	51723	09/05/2023	20/12/2033		
NB-100300798 Anexo 1	27/12/2023	51723	09/05/2023	20/12/2033		
MODIFICACIÓN AL CONTRATO						
Adición	Numero	Fecha	Tiempo	Valor	Tema de Aclaración o de Alcance	
Prorroga	1	25/01/2023	51 días calendario	\$ -	Mediante correo del 17/01/2024, el proveedor COMPUTEL SYSTEM SAS, solicita la prórroga de la Orden de Compra 122975 por CINCUENTA Y UN (51) DÍAS CALENDARIO ADICIONALES, contados a partir del 31 de enero de 2024 y hasta el 22 de marzo de 2024, inclusive, teniendo en cuenta que, el fabricante (un tercero) indica a COMPUTEL SYSTEM SAS "que han sufrido una demora debido a que las unidades presentan cortos en componentes de fabricación y su recuperación será en febrero, el estimado de entrega es para finales de febrero". 3, el cual se encuentra soportado en la carta del fabricante y el documento "PRORROGA ORDEN DE COMPRA 122975 - COMPUTEL", del 17/01/2024 suscrito por el representante legal de COMPUTEL SYSTEM SAS.	
INFORMACIÓN FINANCIERA						
Valor Total del Contrato		\$ 38.661.987,60		% Anticipo: 0		
Pagos			Amortización			
Fecha	Forma de Pago	% Pagado	Valor	Valor bruto	Valor Neto	Soporte
18/03/2024	CONSIGNACION	100%	\$ 38.661.987,60	\$ 38.661.987,60	\$ 36.605.430,60	73333424
TOTAL		100,00%	\$ 38.661.987,60	\$ 38.661.987,60	\$ 36.605.430,60	
EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERIODO REPORTADO						
Cláusula 11 Obligaciones de los Proveedores Acuerdo Marco de Precios para la Compra o Alquiler de Computadores y Periféricos ETP - III, CCE-280-AMP-2021, celebrado entre Colombia Compra Eficiente y los proveedores	Cumple /No Cumple / No aplica	Observaciones	Soportes			
11.9 Entregar el ETP o Alquiler de ETP de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en los Documentos del Proceso.	Cumple	Recepción y verificación de 10 equipos AIO marca HP referencia ProOne 440 G9 el 06/02/2024	Enviado por TCC con remesas 355486287 y 355486156 el 06/02/2024			
11.11 Cumplir con los plazos establecidos en el Acuerdo Marco.	Cumple	Recepción y verificación de 10 equipos AIO marca HP referencia ProOne 440 G9 el 06/02/2024	Enviado por TCC con remesas 355486287 y 355486156 el 06/02/2024			
11.14 Garantizar que ninguna de las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el Acuerdo Marco y en el pliego de condiciones generan costos adicionales a las Entidades Compradoras o a Colombia Compra Eficiente.	Cumple	El valor establecido en la Orden de Compra 122975 es de \$ 38.661.987,60, que fueron facturadas con FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA FEC 2009667 por TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS CON CERO CENTAVOS (\$ 38.661.987,00) M/CTE incluidos impuestos y contribuciones de Ley, y NOTA DÉBITO ND100029 por SESENTA CENTAVOS (\$ 0.60) M/CTE, para un total de TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS CON SESENTA CENTAVOS (\$ 38.661.987,60) M/CTE incluidos impuestos y contribuciones de Ley.	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA FEC 2009667 por TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS CON CERO CENTAVOS (\$ 38.661.987,00) M/CTE incluidos impuestos y contribuciones de Ley, y NOTA DÉBITO ND100029 por SESENTA CENTAVOS (\$ 0.60) M/CTE, para un total de TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS CON SESENTA CENTAVOS (\$ 38.661.987,60) M/CTE incluidos impuestos y contribuciones de Ley.			
11.23 Remitir a la Entidad Compradora los soportes que certifiquen que se encuentra al día con las obligaciones de pago de los aportes al sistema de seguridad social y de salud.	Cumple	El proveedor allega certificado	CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 del 05/02/2024			
11.26 Entregar la información requerida por las Entidades Compradoras para registrar al Proveedor en sus sistemas de pago.	Cumple	Certificación bancaria	El proveedor remite certificación bancaria por correo el 13/02/2024			
11.33 Mantener actualizadas las garantías según lo establecido en la Cláusula 18.	Cumple	Póliza	1. Póliza NB-100300798 anexo 0 del 21/12/2023 2. Aprobación de póliza con acta del 27/12/2023 3. Póliza NB-100300798 anexo 2 del 29/01/2024 4. Aprobación de póliza con acta del 29/02/2024			
11.37 Publicar las facturas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	Cumple	El proveedor sube la factura y nota débito a la TVECC-CCE	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA FEC 2009667 por TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS CON CERO CENTAVOS (\$ 38.661.987,00) M/CTE incluidos impuestos y contribuciones de Ley, y NOTA DÉBITO ND100029 por SESENTA CENTAVOS (\$ 0.60) M/CTE, para un total de TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS CON SESENTA CENTAVOS (\$ 38.661.987,60) M/CTE incluidos impuestos y contribuciones de Ley publicados a la Tienda Virtual del Estado Colombiano Colombia Compra Eficiente por parte del proveedor mediante el portal https://colombiacompra.coupahost.com/			
II. Obligaciones Especificas del Acuerdo Marco:						
11.43 Constituir una garantía de cumplimiento dentro de los TRES (3) DÍAS HÁBILES siguientes a la colocación de la Orden de Compra a favor de la Entidad Compradora, por el valor, amparos y vigencia establecidas en el numeral 18.2 de la Cláusula 18.	Cumple	Póliza	1. Póliza NB-100300798 anexo 0 del 21/12/2023 2. Aprobación de póliza con acta del 27/12/2023 3. Póliza NB-100300798 anexo 2 del 29/01/2024 4. Aprobación de póliza con acta del 29/02/2024			
11.44 Cumplir con el procedimiento establecido en la Cláusula 7 de este documento.	Cumple	Recepción y verificación de 10 equipos AIO marca HP referencia ProOne 440 G9 el 06/02/2024	Enviado por TCC con remesas 355486287 y 355486156 el 06/02/2024			
11.45 Cumplir con los tiempos y obligaciones definidos en las órdenes de compra. El tiempo de entrega empieza a correr el día hábil siguiente al cumplimiento de las estipulaciones señaladas en el protocolo de entrega, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución definidos por la entidad.	Cumple	Recepción y verificación de 10 equipos AIO marca HP referencia ProOne 440 G9 el 06/02/2024	Enviado por TCC con remesas 355486287 y 355486156 el 06/02/2024			
11.51 Entregar el ETP con la Combinatoria y en el lugar de entrega señalado en la Orden de Compra.	Cumple	Recepción y verificación de 10 equipos AIO marca HP referencia ProOne 440 G9 el 06/02/2024	Enviado por TCC con remesas 355486287 y 355486156 el 06/02/2024			
11.52 Garantizar la calidad y funcionamiento de los ETP y entregar las garantías correspondientes indicando los datos de contacto para hacerlas efectivas.	Cumple	Ninguna	Equipos en funcionamiento			
11.58 Entregar los ETP o el alquiler del ETP en el lugar señalado en la Orden de Compra o solicitud de cotización.	Cumple	Recepción y verificación de 10 equipos AIO marca HP referencia ProOne 440 G9 el 06/02/2024	Enviado por TCC con remesas 355486287 y 355486156 el 06/02/2024			

11.62 Disponer de canales para atención de soporte, fallas e incidentes de los ETP: (i) Línea telefónica nacional (teléfono fijo PBX, 018000 o celular) (ii) Canal de atención web, entendiéndose como un canal de atención dispuesto en la página web del Proveedor (por ejemplo: Clic to call, web to Call, chat o generación de tickets, etc) (iii) Correo electrónico. (iv) Teléfono de al menos dos (2) personas de contacto, (nombre, cargo y teléfonos de contacto fijo o celular).	Cumple	Información remitida por correo el 13/02/2024	Teléfonos: 6013161000 ext. 502 Celular y WhatsApp 316 832 3031 Contacto: Yury Vargas Cel. 316 832 3031 Correo yury.vargas@computelsystem.com Contacto garantías: Robinson Guevara Cel. 317 657 1904 Correo soporte: computel@computelsystem.com	
11.69 Entregar las marcas establecidas en el Catálogo durante la ejecución de la Orden de Compra.	Cumple	Recepción y verificación de 10 equipos AIO marca HP referencia ProOne 440 G9 el 06/02/2024	Enviado por TCC con remesas 355486287 y 355486156 el 06/02/2024	
11.71 Garantizar que ninguna de las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el presente documento y en el pliego de condiciones generan costos adicionales a las Entidades Compradoras o a Colombia Compra Eficiente.	Cumple	El valor establecido en la Orden de Compra 122975 es de \$ 38.661.987,60, que fueron facturadas con FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA FEC 2009667 por TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS CON CERO CENTAVOS (\$ 38.661.987,00) M/CTE incluidos impuestos y contribuciones de Ley, y NOTA DÉBITO ND100029 por SESENTA CENTAVOS (\$ 0.60) M/CTE, para un total de TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS CON SESENTA CENTAVOS (\$ 38.661.987,60) M/CTE incluidos impuestos y contribuciones de Ley.	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA FEC 2009667 por TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS CON CERO CENTAVOS (\$ 38.661.987,00) M/CTE incluidos impuestos y contribuciones de Ley, y NOTA DÉBITO ND100029 por SESENTA CENTAVOS (\$ 0.60) M/CTE, para un total de TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS CON SESENTA CENTAVOS (\$ 38.661.987,60) M/CTE incluidos impuestos y contribuciones de Ley.	
11.72 Entregar la información requerida por las Entidades Compradoras para registrar al Proveedor en sus sistemas de pago.	Cumple	Certificación bancaria	El proveedor remite certificación bancaria por correo el 13/02/2024	
11.78 Coordinar con la Entidad Compradora las actividades mencionadas en la cláusula 7.6 dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la expedición de la Orden de Compra, de acuerdo con lo definido en el protocolo de Entrega.	Cumple	Recepción y verificación de 10 equipos AIO marca HP referencia ProOne 440 G9 el 06/02/2024	Enviado por TCC con remesas 355486287 y 355486156 el 06/02/2024	
Productos a Entregar		Productos Entregados	Fecha	% de Ejecución
10		10	06/02/2024	100%
TOTAL		10		100%
Gestión de Avance (Diligenciar en el caso de que el informe no esté asociado a un entregable durante el período reportado)				
Dificultades Técnicas, Administrativas y Financieras para la Ejecución del Objeto Contractual				
Causas	Alternativa Solución	Fecha Solución	Gestión	Resultados
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES				
SUSCRIPCIÓN DEL INFORME				
Firma:				
Nombre:	GUILLERMO LEON CASTAÑO NARANJO			
Cargo:	COORDINADOR GRUPO MANTENIMIENTO Y SOPORTE TECNOLÓGICO			
Supervisor:	ORDEN DE COMPRA 122975			